

TÉRMINOS DE REFERENCIA

EDICIÓN DE TRES VIDEOS DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MIBECA

1. **Denominación del servicio**
Servicio especializado para la edición de tres (3) videos de difusión del Programa Mibeca
2. **Área usuaria**
Gerencia de Proyectos y Servicios – Unidad de Servicios
3. **Partida presupuestal**
Lanzamiento de Mibeca
4. **Finalidad y Objeto**
Contratación de un proveedor para editar tres videos de difusión del Programa Mibeca, retirando en los mismos todo lo relacionado a “Maestrías”.
5. **Alcances y descripción del servicio**

5.1 Edición de Videos

Video 1: Características del Programa Mibeca

El video tiene una duración de cuatro minutos (00:04:04), en mp4. La edición consiste en:

- a. Eliminación de locución y textos donde se indique la palabra “Maestría”, las cuales aparecen en el segundo diecisiete (00:00:17), así como en el minuto y veinte segundos (00:01:20) del video, y en aquellas otras partes del video identificadas por el proveedor que estén relacionadas a las Maestrías, previa consulta a FONDOEMPLEO.
- b. Empalme de audio y musicalización.
- c. Exportación final del video en formato de video digital Full HD (1080 pixeles).
- d. Formato de entrega: MP4; deberá poder visualizarse bajo cualquier sistema operativo para pc, laptops, y tablets; así como en celulares (Android y IOs), y otros aplicativos de mayor acceso



Video 2: Requisitos del Programa Mibeca

El video tiene una duración de tres minutos y nueve segundos (00:03:09), en mp4. La edición consiste en:

- a. Eliminación de locución y textos donde se indique la palabra “Maestría”, las cuales aparecen en el segundo veintiséis (00:00:26), así como en el minuto y cuarenta y dos segundos (00:01:42) del video, y en aquellas otras partes del video identificadas por el proveedor que estén relacionadas a las Maestrías, previa consulta a FONDOEMPLEO.
- b. Empalme de audio y musicalización.
- c. Exportación final del video en formato de video digital Full HD (1080 pixeles).
- d. Formato de entrega: MP4; deberá poder visualizarse bajo cualquier sistema operativo para pc, laptops, y tablets; así como en celulares (Android y IOs), y otros aplicativos de mayor acceso

Video 3: Instructivo para la Postulación al Programa Mibeca

El video tiene una duración de cuatro minutos y veintitrés segundos (00:04:23), en mp4. La edición consiste en:

- a. Eliminación de locución y textos donde se indique la palabra “Maestría”, las cuales aparecen en los minutos: 00:02:45, 00:02:47, 00:02:53, 00:03:19, 00:03:38 y 00:03:48, del video, y en aquellas otras partes del video identificadas por el proveedor que estén relacionadas a las Maestrías, previa consulta a FONDOEMPLEO.
- b. Empalme de audio y musicalización.
- c. Exportación final del video en formato de video digital Full HD (1080 pixeles).
- d. Formato de entrega: MP4; deberá poder visualizarse bajo cualquier sistema operativo para pc, laptops, y tablets; así como en celulares (Android y IOs), y otros aplicativos de mayor acceso

5.2 Validación del video

- a. Una reunión online de demostración y validación con FONDOEMPLEO.
- b. Ajustar el video según los resultados de la reunión.



5.3 Entregables:

| Entregable | Contenido | Plazo de entrega |
|------------|---|--|
| Primero | <ul style="list-style-type: none"> Videos editados en versión alfa. | A los dos (2) días calendarios posteriores a la primera reunión de coordinación. |
| Segundo | <ul style="list-style-type: none"> Videos en versión beta (final). Máster digital (archivo editable), imágenes y fuentes utilizadas.. | A un (1) día calendario posteriores de recibida las recomendaciones entregadas por FONDOEMPLEO. |

Todos los entregables se entregarán en formato digital. La conformidad técnica de los entregables será emitida por la Gerencia de Proyectos y Servicios, previa visualización de la Dirección Ejecutiva.

6. Requisitos de calificación del proveedor

- Contar con RUC en estado “activo”, “habido” y pertenecer al giro del negocio autorizado por la SUNAT.
- No estar imposibilitado de contratar con FONDOEMPLEO, de acuerdo a lo declarado en el **Formato N° 06**.

7. Perfil del Proveedor

- Experiencia General: mínimo 3 años en el rubro audiovisual.
- Experiencia Específica: mínimo 5 videos instruccionales elaborados y publicados en redes sociales y/o páginas web institucionales.

8. Factores de Evaluación del proveedor

Sólo serán sujetos de evaluación, aquellas propuestas que cumplan con los requisitos de calificación (Ver punto 6). El resultado final de la evaluación se obtiene asignando 70% de peso al puntaje obtenido de la propuesta técnica y 30% de peso a la propuesta económica. El proveedor, con la propuesta de mayor puntaje, será contactado por FONDOEMPLEO para suscribir el contrato.

8.1 Evaluación técnica. Los factores de evaluación técnica son:

| Aspectos a evaluar | Puntuación | |
|---|-----------------------|------------|
| N° de años de experiencia en el rubro audiovisual | 3 años | 20 |
| | 4 años | 30 |
| | 5 años a más | 40 |
| N° de videos instruccionales diseñados | 5 videos | 25 |
| | 6 videos | 40 |
| | 7 videos a más | 60 |
| | Puntaje máximo | 100 |

Las propuestas que obtengan un puntaje mayor a 65 puntos en la evaluación técnica pasarán a la evaluación económica.

8.2 Evaluación económica. Se asigna de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m}{O_m + |O_m - O_i|} \times 100$$

*Se toma en cuenta el valor absoluto de (Om – Oi)

Pi: Puntaje de la oferta a evaluar

Om: Monto de la oferta de menor costo

Oi: Monto de la oferta a evaluar

9. De la presentación de las propuestas

Las propuestas deberán ser presentadas al correo de Concursos y Convocatorias el cual es: concursosyconvocatorias@fondoempleo.com.pe, como máximo a los 7 días calendarios, contados desde la publicación de la convocatoria en la página web, adjuntando:



- a. Propuesta Técnica:
 - Curriculum Vitae del profesional.
 - Enlaces a los videos instruccionales elaborados y publicados en redes sociales y/o páginas web institucionales.
 - Formato N° 06 escaneado y debidamente suscrito.
- b. Propuesta económica

10. Recursos a ser provistos por el proveedor

Deberá contar con los equipos y software necesarios para la ejecución del servicio.

11. Recursos y facilidades a ser provistos por FONDOEMPLEO

Se proporcionará los archivos editables de los tres videos y el archivo en Word donde se ha identificado inicialmente donde aparece Maestría en los videos para la edición de los mismos. Es importante indicar que, si el proveedor identifica otras partes del video que estén relacionadas a las Maestrías, previa consulta a FONDOEMPLEO, también deberá editarlos. La información será remitida al correo electrónico del proveedor.

12. Lugar y plazo de prestación del servicio

Lugar: En las instalaciones del proveedor. Deberá contemplar reuniones online de trabajo.
Plazo: Desde el día de inicio del contrato hasta un plazo máximo de 5 días calendario.

13. Forma de pago

A la aprobación del segundo entregable se entregará el 100%.

14. Penalidades aplicables

Si, el proveedor no presentara el Entregable 2 con la calidad y en el plazo establecido, faculta a FONDOEMPLEO para aplicar una penalidad por día de retraso, equivalente al uno por ciento (1%) del monto total del contrato por cada día de retraso hasta un máximo de 3 días calendarios. De persistir el incumplimiento, FONDOEMPLEO procederá a resolver el contrato, pudiendo ejercer las acciones legales necesarias para asegurar el resarcimiento total.

15. Confidencialidad

El proveedor deberá mantener la reserva absoluta en el manejo de información a la que tenga acceso y que se encuentre relacionada a la prestación quedando prohibido de revelar dicha información a terceros. El proveedor no podrá subcontratar el servicio, ni podrá utilizar otra información que no corresponda a la brindada por FONDOEMPLEO.

16. Propiedad intelectual

FONDOEMPLEO tendrá todos los derechos de propiedad intelectual incluidos, sin limitación respecto a los entregables, productos, documentos y otros materiales empleados que guarden relación directa con la ejecución del servicio.

Lima, 25 de marzo de 2021



Mery Carranza Plasencia
Responsable de Servicios de Formación (e)

FORMATO N° 06**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPOSIBILITADO DE CONTRATAR CON FONDOEMPLEO**

Yo, (nombres y apellidos), identificado con DNI N° (número), con RUC N° (número), domiciliado en (dirección) declaro bajo juramento, lo siguiente:

- No ser funcionario y/o trabajador de alguna institución que cuente con algún proyecto en ejecución con FONDOEMPLEO a la fecha de la convocatoria.
- No tener una sanción de inhabilitación en el ejercicio de su derecho a participar en procedimientos de selección y de contratar con el Estado, vigente a la fecha de la presente convocatoria, refrendada con resolución del Tribunal de Contrataciones del Estado.
- No tener vínculo, hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, bisabuelos, tíos, sobrinos, biznietos) o segundo de afinidad (cónyuge, padres políticos, yerno, nuera, cuñado) con personal de FONDOEMPLEO.
- No tener relaciones contractuales vigentes con FONDOEMPLEO o tener pendiente la presentación de algún producto o entregable con FONDOEMPLEO.
- No haber sido sancionado por FONDOEMPLEO en actos contrarios a la buena fe.
- No haber obtenido una calificación menor a trece (13) en la evaluación de desempeño por algún servicio previo.
- Tener alguna sanción de inhabilitación y/o suspensión impuesta por la Contraloría general de la República.
- No haber ofrecido, negociado, recibido, o efectuado, cualquier pago o cualquier beneficio o incentivo ilegal, en forma directa o indirecta.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el artículo 438° del Código penal.

Fecha:

Firma

Nombres y apellidos:

DNI N°:

